

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21**  
**29 DE AGOSTO DE 2022**



Siendo las 2:00 p.m. del día 29 de agosto de dos mil veintidos, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez; Representantes estudiantiles: Jhenifeer Pariona Flores, Ruth Jahaira Sota Barrueta, Alexandra Kairell Medrano Alcántara; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, Director General de Administración; Representante del SUTUNA: Herlinda González Claudio; Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez; Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza; No justificó su inasistencia: Representante de la FEUA: Srta. Liz Gabriela Farfán Julca.  
(10 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretaria, la Dra. Albertina Ivonne Salazar Rodríguez, Secretaria General(e) de la UNALM.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. El Rector puso a consideración del pleno la solicitud de los representantes de las promociones de las ocho facultades, quienes han elevado una propuesta de fechas para la ceremonia de graduación para las promociones 2021-I y 2021-II.

El Rector en coordinación con la Jefa de Imagen Institucional propuso las siguientes fechas para la realización de las ceremonias de graduación 2021-I y 2021-II: 05.11.2022 y 07.01.2023, respectivamente.

Después de un corto debate, el Consejo Universitario **aprobó**, con 7 votos a favor y 3 votos en contra (representantes estudiantiles, las fechas de las ceremonias de graduación e incluirlas en el Calendario Académico de los semestres 2022-I y semestre 2022-II, conforme al siguiente detalle:

- Promoción 2021-I                      Sábado, 05 de noviembre de 2022
- Promoción 2021-II                     Sábado, 07 de enero de 2023

- II. El Rector puso a consideración del pleno la Carta N° 0041-TECU-UNALM/2022, de fecha 23 de agosto de 2022, del Tercio Estudiantil ante el Consejo Universitario, mediante la cual presentan recurso de reconsideración contra la Resolución N° 0282-2022-CU-UNALM que aprueba el Horario de Clases Ciclo Regular 2022-II.

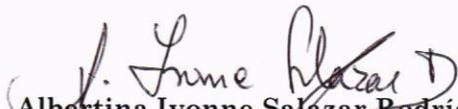
El Reglamento General de la UNALM en el artículo 306° establece que cualquier miembro del Consejo Universitario con derecho a voz puede presentar, por una sola vez, un pedido de reconsideración al Consejo, pero nunca en la misma sesión. Para aceptar un pedido de reconsideración se requiere los dos tercios de votos de los miembros votantes presentes.

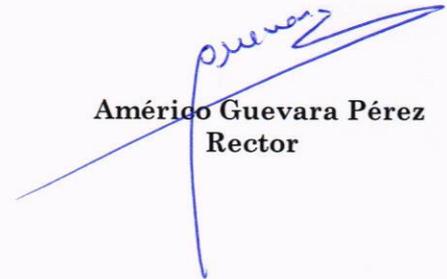


**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21**  
**29 DE AGOSTO DE 2022**

Al respecto, los representantes estudiantiles fundamentaron su pedido de reconsideración y fue debatido por el pleno; obteniendo los dos tercios de votos se **aprobó**, con **9** votos a favor y 1 abstención (Decano de la Facultad de Economía y Planificación), a trámite el recurso de reconsideración presentado por los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario – TECU contra la Resolución N° 0282-2022-CU-UNALM, indicando que se vería en agenda de una urgente pronta sesión de consejo.

Siendo la 03:10 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

  
Albertina Ivonne Salazar Rodríguez  
Secretaria General(e)

  
Américo Guevara Pérez  
Rector